

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (4.073,94 euros).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-38-25-00 ext. (2840).
- e) Fax: 924-38-25-63.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir de la publicación de este anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha: El séptimo día a partir de la terminación de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 30 de agosto de 2005. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, El Director General de Atención Socio Sanitaria y de Salud, Por asignación (Resolución 30.06.05 D.O.E. 12.07.05), EMILIO HERRERA MOLINA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA***EDICTO de 9 de agosto de 2005 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador nº 234/2005.***

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 234/2005.

Denunciado: D. José Manuel Corchado Rubio.

Domicilio: Pl. 8 de Septiembre 14-1º D. 10037 Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Miajadas.

Sanción: Trescientos diez euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 9 de agosto de 2005. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29) El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARÍA

EDICTO de 19 de agosto de 2005 sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el año 2005.

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 18 de agosto de 2005, aprobó la oferta de empleo de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2005.

ANEXO I

Oferta de ocupación pública para el año 2005.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Ayuntamiento de Torre de Santa María.

Nº de código territorial: 10188.

A) Acceso a plazas de plantilla atribuidas a funcionarios:

Grupo: D.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar.

Denominación: Auxiliar.

Nº de plazas: Una.

Turno: Libre.

Mod. Selección: Concurso-Oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública.

Torre de Santa María, a 19 de agosto de 2005. El Alcalde, JUAN VALENTÍN CARRASCO VALHONDO.